Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: jac@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 20 de enero de 2017

Nota DC Nº 007/2017

Señores
GBO MEDICAL
Tte. Coronel Ramos 1460 c Tórtola
Teléfono Nº 675 072
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2016 ID N° 311.399 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT"** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 15 de noviembre de 2016.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 0162/2017 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 101/2016 del Comité de Evaluación a favor de las empresas:

DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A por la suma de ₲ 15.816.000 (Guaraníes quince millones ochocientos diez y seis mil) IVA incluido;

VICENTE SCAVONE & CIA. C.E.I.S.A. por la suma de ₲ 49.334.300 (Guaraníes cuarenta y nueve millones trescientos treinta y cuatro mil trescientos) IVA incluido;

GBO MEDICAL DE IRIS POSADA FAGUNDEZ por la suma de ₲ 11.520.175 (Guaraníes once millones quinientos veinte mil ciento setenta y cinco), IVA incluido

P.M. y A. S.A. por la suma de ₲ 4.306.500 (Guaraníes cuatro millones trescientos seis mil quinientos), IVA incluido.

CHACO INTERNACIONAL S.A. por la suma de ₲ 12.068.000 (Guaraníes doce millones sesenta y ocho mil), IVA incluido.

La suma total de las adjudicaciones es de ₲ 93.044.975 (Guaraníes noventa y tres millones cuarenta y cuatro mil novecientos setenta y cinco), IVA incluido.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. Luz Teresita Martínez G.
Directora
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme:.....

Aclaración: Juan G. Valdez Duarte

C.I. Nº: 4.619.794

Fecha y Hora: 24-01-17 10:36

LTMG/dv
DC

GBO MEDICAL

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: jac@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 20 de enero de 2017

Nota DC Nº 008/2016

Señores
Droguería Italquimica S.A.
YHAGUY C/CORRALES FERNANDO DE LA MORA
Teléfono Nº 506629
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2016 ID N° 311.399 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT"** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 15 de noviembre de 2016.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 0162/2017 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 101/2016 del Comité de Evaluación a favor de las empresas:

DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A por la suma de ₲ 15.816.000 (Guaraníes quince millones ochocientos diez y seis mil) IVA incluido;

VICENTE SCAVONE & CIA. C.E.I.S.A. por la suma de ₲ 49.334.300 (Guaraníes cuarenta y nueve millones trescientos treinta y cuatro mil trescientos) IVA incluido;

GBO MEDICAL DE IRIS POSADA FAGUNDEZ por la suma de ₲ 11.520.175 (Guaraníes once millones quinientos veinte mil ciento setenta y cinco), IVA incluido

P.M. y A. S.A. por la suma de ₲ 4.306.500 (Guaraníes cuatro millones trescientos seis mil quinientos), IVA incluido.

CHACO INTERNACIONAL S.A. por la suma de ₲ 12.068.000 (Guaraníes doce millones sesenta y ocho mil), IVA incluido.

La suma total de las adjudicaciones es de ₲ 93.044.975 (Guaraníes noventa y tres millones cuarenta y cuatro mil novecientos setenta y cinco), IVA incluido.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. Luz Teresita Martínez G.
Directora
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme:.....

Aclaración:.....Liliana Espinola.....

C.I. Nº: .....3981500.....

Fecha y Hora: ...24-01-17.....10:55hs.

LTMG/dv
DC

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: jac@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 20 de enero de 2017

Nota DC Nº 010/2016

Señores
VICENTE SCAVONE & CIA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.
PASTORA CÉSPEDES Y DON VICENTE SCAVONE
Teléfono Nº 522322
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2016 ID N° 311.399 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT"** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 15 de noviembre de 2016.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 0162/2017 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 101/2016 del Comité de Evaluación a favor de las empresas:

DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A por la suma de ₲ 15.816.000 (Guaraníes quince millones ochocientos diez y seis mil) IVA incluido;

VICENTE SCAVONE & CIA. C.E.I.S.A. por la suma de ₲ 49.334.300 (Guaraníes cuarenta y nueve millones trescientos treinta y cuatro mil trescientos) IVA incluido;

GBO MEDICAL DE IRIS POSADA FAGUNDEZ por la suma de ₲ 11.520.175 (Guaraníes once millones quinientos veinte mil ciento setenta y cinco), IVA incluido

P.M. y A. S.A. por la suma de ₲ 4.306.500 (Guaraníes cuatro millones trescientos seis mil quinientos), IVA incluido.

CHACO INTERNACIONAL S.A. por la suma de ₲ 12.068.000 (Guaraníes doce millones sesenta y ocho mil), IVA incluido.

La suma total de las adjudicaciones es de ₲ 93.044.975 (Guaraníes noventa y tres millones cuarenta y cuatro mil novecientos setenta y cinco), IVA incluido.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · VITAM IMPENDERE VERO · Dirección de Contrataciones

Lic. Luz Teresita Martínez G.
Directora
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme: .....
Aclaración: Daniel Coleno
C.I. Nº: 914806
Fecha y Hora: 11:10

VICENTE SCAVONE & CIA.
COMERCIAL e INDUSTRIAL S.A.

LTMG/dv
DC

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: jac@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 20 de enero de 2017

Nota DC Nº 009/2016

Señores
P.M.Y A. S.A.
RIO YHAGUY Nº 157 C/ MADAME LYNCH - FERNANDO DE LA MORA
Teléfono Nº 523-695
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2016 ID N° 311.399 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT"** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 15 de noviembre de 2016.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 0162/2017 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 101/2016 del Comité de Evaluación a favor de las empresas:

DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A por la suma de ₲ 15.816.000 (Guaraníes quince millones ochocientos diez y seis mil) IVA incluido;

VICENTE SCAVONE & CIA. C.E.I.S.A. por la suma de ₲ 49.334.300 (Guaraníes cuarenta y nueve millones trescientos treinta y cuatro mil trescientos) IVA incluido;

GBO MEDICAL DE IRIS POSADA FAGUNDEZ por la suma de ₲ 11.520.175 (Guaraníes once millones quinientos veinte mil ciento setenta y cinco), IVA incluido

P.M. y A. S.A. por la suma de ₲ 4.306.500 (Guaraníes cuatro millones trescientos seis mil quinientos), IVA incluido.

CHACO INTERNACIONAL S.A. por la suma de ₲ 12.068.000 (Guaraníes doce millones sesenta y ocho mil), IVA incluido.

La suma total de las adjudicaciones es de ₲ 93.044.975 (Guaraníes noventa y tres millones cuarenta y cuatro mil novecientos setenta y cinco), IVA incluido.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. Luz Teresita Martínez G.
Directora
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme: .....
Aclaración: Alicia Sabacb
C.I. Nº: 2.129.994
Fecha y Hora: 25-01-17, 13:20hs

PM y A S.A.
Río Yhaguy Nº 157 c/ Madame Lynch
Fdo de la Mora - Paraguay

LTMG/dv
DC

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: jac@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 20 de enero de 2017

Nota DC Nº 011/2016

Señores
CHACO INTERNACIONAL S.A.
DR. BENZA 650 - ASUNCIÓN
Teléfono Nº 221-939
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2016 ID N° 311.399 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT"** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 15 de noviembre de 2016.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 0162/2017 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 101/2016 del Comité de Evaluación a favor de las empresas:

DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A por la suma de ₲ 15.816.000 (Guaraníes quince millones ochocientos diez y seis mil) IVA incluido;

VICENTE SCAVONE & CIA. C.E.I.S.A. por la suma de ₲ 49.334.300 (Guaraníes cuarenta y nueve millones trescientos treinta y cuatro mil trescientos) IVA incluido;

GBO MEDICAL DE IRIS POSADA FAGUNDEZ por la suma de ₲ 11.520.175 (Guaraníes once millones quinientos veinte mil ciento setenta y cinco), IVA incluido

P.M. y A. S.A. por la suma de ₲ 4.306.500 (Guaraníes cuatro millones trescientos seis mil quinientos), IVA incluido.

CHACO INTERNACIONAL S.A. por la suma de ₲ 12.068.000 (Guaraníes doce millones sesenta y ocho mil), IVA incluido.

La suma total de las adjudicaciones es de ₲ 93.044.975 (Guaraníes noventa y tres millones cuarenta y cuatro mil novecientos setenta y cinco), IVA incluido.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. Luz Teresita Martínez G.
Directora
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme: .....

Aclaración: Diani Núñez

C.I. Nº: 3.984.446

Fecha y Hora: 25/01/17 11:30hs

CHACO INTERNACIONAL S.A.

LTMG/dv
DC